

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-8-2025-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. LI-875 (GOCHAPITA) - CAJASPAMPA - UCCHAPAMPA (KM 07+540), UBICADO EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612167576  
Nombre o Razón social : GRUPO MORCAL SAC

Fecha de envío : 10/03/2025  
Hora de envío : 00:06:21

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se solicita al comité detallar el número máximo de consorciados y el porcentaje de participación de cada consorciado. De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 1 Página: 1

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 49 del Reglamento.

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El comité de selección en coordinación con el área Usuaría, con la finalidad asegurar la libertad de concurrencia se ADMITE la observación, se incluya en la integración de bases

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

#### CONDICIONES DE LOS CONSORCIOS

Promesa de Consorcio con firmas legalizadas, en la que se consigne los integrantes del Consorcio, el representante común, el domicilio común y las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la contratación a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, debiendo detallarlas, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.

De conformidad con el numeral 49.5 del artículo 49 del Reglamento.

- El número máximo de consorciados es de Dos (02) integrantes.

- El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia es cincuenta (50%).

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-8-2025-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. LI-875 (GOCHAPITA) - CAJASPAMPA - UCCHAPAMPA (KM 07+540), UBICADO EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612167576

Fecha de envío : 10/03/2025

Nombre o Razón social : GRUPO MORCAL SAC

Hora de envío : 00:06:21

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

El comité solicita como equipamiento estratégico una plancha compactadora de 5.5 HP. Se solicita al comité considerar Plancha Compactadora de 5.5 HP y/o Pisón (Saltarín) de 5.5 HP el Pisón se adecua mejor a los trabajos que se va ejecutar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B1      **Página:** 47

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE TRANSPARENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área Usuaría, con la finalidad asegurar la libertad de concurrencia se ADMITE la observación, se modificara en la integración de bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

Requisitos:

Plancha compactadora de una capacidad mínima de 5.5 HP o apisonadora tipo canguro de la misma capacidad

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-8-2025-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. LI-875 (GOCHAPITA) - CAJASPAMPA - UCCHAPAMPA (KM 07+540), UBICADO EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612167576

Fecha de envío : 10/03/2025

Nombre o Razón social : GRUPO MORCAL SAC

Hora de envío : 00:06:21

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Se solicita al comité incorporar: mantenimiento periódico y rutinario de caminos Vecinales, Mantenimiento Rutinario de Red Vial Departamental como experiencia del personal clave

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B4      **Página:** 47

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE TRANSPARENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área Usuaría, con la finalidad asegurar la libertad de concurrencia se ADMITE la observación, se modificará en la integración de bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

servicios de ejecución de Mantenimiento periódico y rutinario de Caminos Vecinales, red vial, Carreteras Departamentales o Carreteras Nacionales

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-8-2025-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. LI-875 (GOCHAPITA) - CAJASPAMPA - UCCHAPAMPA (KM 07+540), UBICADO EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612167576

Fecha de envío : 10/03/2025

Nombre o Razón social : GRUPO MORCAL SAC

Hora de envío : 00:06:21

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Se solicita al comité considerar Asistente de Residente, Asistente de Supervisor en Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Vecinales, Mantenimiento Rutinario de Red Vial Departamental, Mantenimiento Vial de Caminos Vecinales, Carreteras Departamentales o Carreteras Nacionales

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** B4      **Página:** 47

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE TRANSPARENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área Usuaría, luego de realizar un análisis NO SE ADMITE, debido a que el asistente de residente y/o supervisor no tiene responsabilidad técnica en la ejecución de una obra y/o mantenimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PATAZ - TAYABAMBA

Nomenclatura : AS-SM-8-2025-MPP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL NO PAVIMENTADO, TRAMO: EMP. LI-875 (GOCHAPITA) - CAJASPAMPA - UCCHAPAMPA (KM 07+540), UBICADO EN EL DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA DE PATAZ, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Ruc/código : 20612167576

Fecha de envío : 10/03/2025

Nombre o Razón social : GRUPO MORCAL SAC

Hora de envío : 00:06:21

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

Se solicita al comité incorporar: Mantenimiento Periódico y Rutinario de Caminos Vecinales y Mantenimiento Rutinario de Red Vial Departamental como experiencia en servicios similares.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.2      **Literal:** C      **Página:** 48

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY DE TRANSPARENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El comité de selección en coordinación con el área Usuaría, con la finalidad asegurar la libertad de concurrencia se ADMITE la observación, se modificará en la integración de bases

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.

se consideran obras similares: Servicio de mantenimiento periódico y rutinario de caminos vecinales pavimentados o no pavimentados, Servicios de Mantenimiento Rutinario de Carreteras departamentales pavimentados y no pavimentados, y servicio de mantenimiento rutinario de la red vial departamental y nacional de carreteras pavimentadas y no pavimentadas.